

Fecha: 30-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Cartas
Título: **CARTAS: Servicio Médico Legal**

Pág. : 2
Cm2: 63,2

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

sostenida hacia un Servicio Médico Legal más eficiente, confiable y oportuno, acorde a las exigencias del país y del sistema de justicia.

JAIME TÉLLEZ IGOR
Director nacional (S)
Servicio Médico Legal

Incentivos para Carabineros

Señor Director:

Los medios de comunicación han informado que Carabineros tiene hoy más de 12 mil plazas sin llenar, lo cual significa una enorme preocupación para atender las crecientes demandas de seguridad en el país.

El Presidente de la República ha anunciado eventuales beneficios económicos para el personal de esta institución, lo que resulta una medida muy atinente para incentivar las postulaciones. Creo que sería una medida de un impacto positivo en las remuneraciones de los carabineros en formación lograr que al egreso, en vez de ser nombrados en el grado de Carabinero, como es en la actualidad, lo hagan en el grado de Cabo Segundo.

También podrían percibir en el segundo año de escuela, mientras se forman, el sueldo de Carabinero. Por otra parte, se hace necesario impulsar una campaña potente para incentivar las postulaciones a Carabineros. En lo relativo a las escuelas de formación, es necesario hacer presente que la Escuela de Carabineros se encuentra a medio terminar, desde que a principios de los años noventa se construyera parte del proyecto integral.

Durante el gobierno del presidente Ricar-